

San José, 07 de marzo del 2023.

Señores

43 Asamblea General Ordinaria

Coopebancosta R.L.

Presente

Estimados señores:

Reciban de este servidor de ustedes, un cordial saludo de la gerencia de Coopebancosta R.L.. Asistimos una vez más a la Asamblea General Ordinaria de nuestra querida Cooperativa. Voy a referirme en este informe a 4 aspectos que considero importantes: 1: Situación Financiera y resultados de la Cooperativa: La situación financiera de Coopebancosta R.L. sigue siendo muy estable, ha sido mucho el trabajo, excelente el personal de la organización y muchas las buenas decisiones que se han tomado, que han dado como resultado que los números sean sólidos y que se hayan mantenido así a lo largo de muchos años. Los resultados siguen siendo buenos, las ventas se sostienen y más bien tienden a crecer, los pasivos se encuentran estables, las inversiones transitorias crecen y los resultados en general reflejan un trabajo sostenido de muchos años, que nos permite presentar a nuestros asociados una oferta comercial excelente, con una tienda cargada de excelentes productos: línea blanca, máquinas de ejercicios, tecnología y electrodomésticos, todo esto con excelentes precios y excelente garantía. Ofrecemos además productos por medio de socios comerciales que nos permiten tener una excelente mueblería, bicicletas, llantas para vehículo, repuestos para vehículo, motocicletas, bicicletas eléctricas, ópticas, implementos y máquinas de jardinería, equipo médico para hogares, baterías para vehículo y artículos de ferretería en general: taladros, pintura, máquinas de soldar, turismo local e

internacional y también instrumentos musicales; en fin la oferta de productos es enorme. Por si fuera poco, si en alguna de estas opciones comerciales no encuentra el asociado lo que busca, puede traernos una factura proforma del bien o servicio que necesita y la cooperativa le ofrece el sistema de crédito que la organización ofrece para que el asociado supla esa necesidad.

Todo esto lo hemos logrado, gracias a la buena administración que se ha tenido a lo largo de los años, solamente se les ha pedido el aporte de capital mínimo y todo lo demás lo hemos puesto los empleados con el esfuerzo diario y ustedes asociados que nos favorecen con su preferencia y con sus compras y eso redundando en los resultados que casi nos han permitido llegar a la suma de 4 millones de dólares en activos.

En relación a la auditoría externa y sus recomendaciones, estamos todavía en el cumplimiento paulatino de estas. En relación al inventario hemos acelerado acciones para disminuir su tamaño y liquidar partidas un poco viejas, sin descuidar el propósito comercial de ofrecer excelentes artículos, buenos precios para suplir las necesidades que puedan tener nuestros asociados. Hemos logrado disminuir esta partida en más de 200 millones en dos años y seguimos en ese proceso para que los registros sean los mejores posibles y que la oferta de artículos sea la mejor. En relación a las operaciones de crédito, es un riesgo inherente que tienen todas las organizaciones que administran crédito y son los incobrables. Gracias a la participación de la Lic. Alvarez, abogada de la cooperativa, hemos logrado negociar algunas de estas obligaciones, para que sean cobradas mediante arreglos de pago y se han logrado recuperar varias cuentas. Existen algunas otras que deberán pasarse contra la estimación para incobrables. Es un proceso normal que tienen las organizaciones que administran crédito. Como gerente considero que el proceso debe ser claro y paulatino para no afectar demasiado los resultados financieros de la cooperativa.

Nuestra organización y el BCR han sufrido cambios y eso nos obliga a hacer cambios en nuestras operaciones. Muchas de las ventas obtenidas este 2022 han sido bajo el servicio puerta a puerta, ya que hay muchos colaboradores que se encuentran en teletrabajo y la

cooperativa ha sabido adaptarse a esas necesidades y ha cambiado para bien su forma de trabajar.

2-Distribución de Excedentes: Les he dicho que Coopebancosta RL es un proyecto consolidado y parte de eso son los asociados que nos favorecen con sus compras. Pienso que el excedente producido en el 2022, debe distribuirse entre los asociados en forma privilegiada a los asociados que compraron en ese periodo 2022, de acuerdo a como lo dice la Ley de Asociaciones Cooperativas “Recibir Excedentes en forma proporcional a las operaciones realizadas con la cooperativa”. Eso lo voy a mocionar cuando se esté discutiendo ese punto de la agenda y voy a dar una explicación aún más completa.

3-Miembros de Cuerpos Directivos: Gracias a los buenos resultados y a la buena situación financiera en Junio del 2022, ingresaron nuevos compañeros a los cuerpos directivos y sobre todo se integró el Comité de Educación, que a lo largo de los 45 años que tiene la cooperativa, nunca tuvo ni miembros que trabajaran, ni tampoco recursos que administrar. Celebramos la buena disposición de los compañeros e instamos a otros que se nos unan para seguir fortaleciendo nuestra querida cooperativa.

4-Por último, quiero agradecer a mis compañeros en la cooperativa, son parte muy importante de la organización, de los resultados, de los esfuerzos. Al ser asociados, por medio del Artículo 58 de la ley de Asociaciones Cooperativas, se sienten parte de la empresa, se preocupan, se alegran, se estresan y eso es bueno para que el entusiasmo no pase, que se sostenga. Gracias compañeros, son compañeros de vida por tantos que hemos pasado juntos y han sido magníficos compañeros en este viaje. ¡Gracias de Corazón!

Lic. Francisco González González, MBA

Gerente, Coopebancosta R.L.